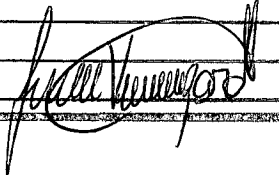


| | |
|-----------------------------|---|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA | |
| MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA | |
| ASUNTOS INGRESADOS | |
| Fecha: 21/8/18 | Hs. 12:50 |
| Numero: 252 | Fojas: 2 |
| Expte. N° | |
| Girado: | |
| Recibido: |  |

Ushuaia, 31 de Agosto de 2018

A los Sres. Concejales del
Consejo Deliberante de la
Ciudad de Ushuaia:

Por la presente nos dirigimos a Uds. las dieciséis familias que conformamos el grupo de vecinos y vecinas que vivimos en el barrio de Andorra, ubicados en la zona boscosa de la calle Barba de Viejo entre Antiguos Leñadores. Desde el mes de octubre del año pasado y ante la imposibilidad por diferentes razones de una solución habitacional mejor hemos tenido que llegar al lugar mencionado para vivir en mejoras precarias de dos por dos, de material liviano y madera. No contamos con ningún tipo de servicio (agua, luz, gas natural por lo que tenemos que utilizar gas envasado para calefaccionarnos). La mayoría de las familias no contamos con trabajo estable, otras hacemos changas para poder cubrir nuestras necesidades básicas por lo que la situación es desesperante. En el grupo de vecinos y vecinas hay veintiséis menores de edad y personas mayores, de las que algunas sufren enfermedades como osteocondromas múltiples, asma y broncoespasmos. La situación en la que nos encontramos hoy no es fortuita sino la consecuencia del contexto nacional, del que la provincia no está exenta. La caída del empleo, el constante aumento de los alquileres, la caída de los puestos de trabajo que deja a muchas de nuestras familias sin sustento, hace imposible sostener un alquiler, dejándonos expuestos y expuestas muchas veces ante la disyuntiva de comer o vestir a nuestras familias o sostener el costo de un techo sobre nuestras cabezas.

Como es de público conocimiento el pasado 17 de agosto del 2018 en horas de la mañana, sufrimos el desalojo de cuatro familias, de las veinte que somos. Sus casas fueron desarmadas, sus materiales confiscados y aunque se confeccionaron actas de los materiales secuestrados, nuestros vecinos y vecinas aún no han podido recuperar la totalidad de sus materiales. Cabe mencionar que el desalojo se realizó en un marco de ilegalidad dado que el personal policial y civil que se presentó no traía consigo una orden

judicial que solicitara el procedimiento. Tampoco, aun siendo de su conocimiento la presencia de vecinas mujeres, se hizo presente personal femenino, teniendo que soportar que personal masculino de la policia violentara fisicamente a una de nuestras vecinas. En dicha situacion fuimos violentados y violentadas fisica, psiquica y emocionalmente.

Al dia de hoy las cuatro familias que fueron desalojadas permanecen en situacion de calle o viviendo de prestado sin haber recibido ninguna solucion con respecto a su situacion habitacional como el resto de las dieciseis familias. Es importante mencionar que desde entonces vivimos en estado constante de hostigamiento tanto por parte de personas civiles y personal policial que se presentan en nuestro asentamiento aun a altas horas de la noche y madrugada, prodigando amenazas y maltratos verbales en claro abuso de la autoridad.

Sumado a todo lo dicho, dia a dia vivimos la dificultad e imposibilidad de llegar a nuestras casas dadas las condiciones de hielo, barro y nieve en el camino para llegar a estas y la falta de iluminacion. Aun habiendo solicitado los servicios de agua potable e iluminacion, lo que muestra nuestro interes por mejorar nuestra calidad de vida, estos han sido negados y nuestras necesidades desoídas.

Por todo lo expuesto es que les solicitamos audiencia con la totalidad de los concejales para buscar en conjunto una solucion a nuestra situacion. Asi como tambien tengan a bien interceder por nosotras y nosotros ante el municipio de la ciudad de Ushuaia, dado que no hemos recibido respuestas a nuestros reiterados pedidos de una solucion habitacional, de una mejor calidad de vida mediante por ejemplo la obtencion del permiso de la institucion mencionada para mejorar las viviendas que habitamos; la devolucion de los materiales secuestrados, la posibilidad de que nuestras vecinas y nuestros vecinos puedan volver a levantar sus casillas. Haciendo hincapié en que no pretendemos que se nos regale nada, sino simplemente una solucion acorde a lo que podamos costear.

Sin otro particular y esperando una pronta y favorable respuesta, saludamos a Uds. cordialmente.

Contactos:

Vanesa Chanampa 2901-15651422

María Centurión 2901-15615311

Vanesa Soria 2901-15643651

Centurión María 33467382
Anythly Victoria Encarnación
Anythly Victoria Ed
Macarena Garcia 39391797
95.66.1144

Anythly Victoria Encarnación
95.66.1144

Vanesa Chanampa 35.356.402
330019 34081854
355.4162.3

cauz maria guzman 95486507
Joana Virginia Herro Guzman
95 102 374

Tello Jimena Penelope
33008654
NAOAL
NAOAL RICARDO
407.71343